

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2481 *Resolución de 7 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 30 de enero de 2018, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», número 7549, de 1 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnica media, grupo A2, mediante el sistema de concurso oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», y/o en el tablón de anuncios y la web de la Corporación.

Santa Coloma de Gramenet, 7 de febrero de 2018.—El Teniente de Alcalde Ejecutivo de Servicios Internos, Promoción Económica, Comercio, Ocupación y Promoción de Ciudad, Esteve Serrano Ortín.